*
* *

La cuestión financiera es angustiosa. Deuda pública de mil seiscientos millones (empréstitos inglés, español, francés, créditos de residentes extranjeros) gravados con un interés anual de cien millones. Éste es el resultado de las revoluciones. Las entradas del Estado ascienden a sesenta y cinco millones, lo que no permite pagarles a los funcionarios. Éstos, muchos de ellos inútiles, se retribuyen a sí mismos, del más modesto hasta el más elevado, robando a porfía. Este pillaje, favorecido por la guerra civil en estado permanente, se ha convertido en una costumbre.

Cuando llega Maximiliano, la caja está vacía. La casa imperial se halla de tal manera desprovista de medios de existencia, que no hay con qué echar la gallina al puchero, comprueba el capitán Blanchot. Situación humillante para todo el mundo. No hay nada en la caja imperial. Y se lamenta Kuhachevich, el tesorero. Volaron ya los doscientos mil florines traídos de Miramar. Bazaine toma a su cargo emplear los grandes remedios. El tesoro francés debe rehusarse a un adelanto de fondos que no se pueda autorizar a ningún título regular. Fuerza es, entonces, recurrir al único expediente posible, el forzamiento de la caja por vía de fuerza mayor. Así pueden ponerse quinientos mil francos a disposición del emperador.

Éste no parece medir la gravedad de los hechos. Aun cuando ya haya gastado lo que era de él, aun cuando esté abrumado por la pesada deuda reconocida por el convenio de Miramar, piensa ya en construir y en embellecer, con gran descontento de Napoleón III. "En vez de construir teatros y palacios, es esencial poner orden en las finanzas y en los grandes caminos", dice.

Esto es evidente por sí mismo. Pero como es inútil esperar que un ministro mexicano sea capaz de restablecer el orden en las finanzas, Napoleón envió de inmediato a un perito hábil en los métodos de la administración francesa. Maximiliano aceptó esta idea, porque, desde su llegada, se declaró encantado por los buenos resultados obtenidos por la intervención francesa, tanto desde el punto de vista militar como desde el punto de vista administrativo.

A fines de 1864, el señor Bonnefonds desembarca en México, pero, muy resentido por el clima, muere antes de haber podido ponerse al trabajo. Lo remplaza el señor Langlais, consejero de Estado, reputado especialista en cuestiones de finanzas públicas y hombre de perfecta integridad. Sabe las dificultades

de su tarea y está resuelto a vencerlas. Su objetivo es hacer que México sea tan independiente cuanto sea posible. Para esto, en primer lugar, un presupuesto regular, equilibrado. ¿Es esto realizable? Sí, porque los recursos del país permiten adoptar un sistema de impuestos ya en uso en otros países civilizados. Luego, un banco nacional. Es necesario apresurar su creación. Quienes recibieron la concesión para ello, no han hecho nada hasta el presente.

Se convino en que Langlais tendría poderes suficientemente extensos para sanear y restablecer la situación es decir, los de un ministro de Finanzas. Pero desde que se supo tal cosa en la capital, empezó una violenta campaña dirigida por todos aquellos que, de cerca o de lejos, tienen interés en el desorden financiero. Los ministros le niegan a Francia el derecho de mezclarse en los asuntos mexicanos, y lo dicen en una nota muy impertinente. Randon se indigna de "el recibimiento casi injurioso tributado a un delegado de nuestro gobierno que se consagra a la ingrata tarea de intentar poner orden en esa caverna de dilapidación de la fortuna pública..."

Maximiliano, no atreviéndose a hacerles frente a los ministros, toma disposiciones para "paralizar" la acción de Langlais. Se le pedirá únicamente su opinión sobre las medidas ya tomadas. Por decreto del 30 de septiembre de 1865, reduce a un papel puramente consultivo las atribuciones del perito financiero, el cual "semejante" a un ministro sin cartera, asistirá al consejo cuando el emperador lo ordene y dará su opinión cuando se la pidan. Lo que, en la práctica, reduce a la nada toda acción de parte suya.

Trabajador encarnizado, Langlais se pone a la obra. Establece un presupuesto. Los gastos, cuarenta y cinco millones en 1865, se limitan a treinta y dos millones de pesos fuertes mediante la supresión de tres mil empleos y la reducción de un tercio de los emolumentos de todos, comprendida aquí la lista civil del emperador. Se aumentan los ingresos: reforma de las aduanas, represión del fraude, aumento de los impuestos interiores. Gracias a estos enérgicos medios, el déficit se reduce a cinco millones de pesos fuertes. Se cubrirá con un adelanto del Banco del Estado. El emperador aprueba: comprende la sabiduría del plan. Pero, entre los que rodean, hay rumores de desaprobación. Ante esta coalición de intereses personales, todo esfuerzo es inútil.

Langlais morirá súbitamente. ¿Muerte natural? Se emiten dudas respecto de ello. Siempre es peligroso echarles la culpa a los abusos.

*
* *

Para cubrir el déficit, México recurre a los prestamistas. Fórmula que no puede tener éxito sino a condición de que una gran potencia dé la garantía, porque no tienen ningún crédito en el mundo. ¿Quién pues, pensaría arriesgar su dinero en un país sin cesar desgarrado por las luchas interiores? En 1864, Francia, para facilitar el advenimiento de Maximiliano, consintió en ser garante de un empréstito de doscientos millones. París logró interesar a Londres en el asunto. Una comisión, llamada de las Finanzas Mexicanas que representa a los portadores de títulos, compuesta por tres miembros, inglés, francés y mexicano, que preside el señor De Germiny, antiguo gobernador del Banco de Francia, es encargado de vigilar los empréstitos y su empleo. El primero de éstos no fue cubierto. Asimismo, no le queda al gobierno de México, una vez que a Francia se le han rembolsado sus gastos, según el convenio de Miramar, más que la suma de diez millones.

Desde 1865, México, en las últimas, debe de nuevo recurrir al extranjero. Pero el público francés es reticente. Es, pues, preciso atraerlo mediante ventajas sustanciales, interés elevado, premios, prima de rembolso. Napoleón III lo mueve todo para asegurar el éxito de este segundo empréstito, porque tiene prisa de ver consolidado el imperio de Maximiliano, y capaz de mantenerse por sus propias fuerzas. Envió a México al diputado Corta para que viese las cosas de cerca. Éste pronuncia un gran discurso ante el cuerpo legislativo (10-11 de abril de 1965). México, afirma, es un país muy rico, arruinado por la anarquía. Por lo que concierne a él mismo, su convicción es que no le falta para encumbrarse más que un gobierno regular y tiempo. Ya tiene un gobierno regular. El emperador Maximiliano es "el hombre más liberal de México. Ha invitado a la prensa a que se exprese libremente, y ha formado un congreso de notables de todos los partidos y de los delegados de las asambleas municipales. Ha creado tres comisiones, de finanzas, del ejército, de la instrucción y de la justicia. Ha ido a explorar el interior del imperio..." Corta despierta el interés. Viene de lugares de Europa. Puede creérsele. Su discurso es interrumpido por "¡Muy bien! ¡Siga hablando!" Pasa a la cuestión financiera. Enumera los recursos del país. El conjunto de las entradas por concepto de aduanas podría alcanzar a los cien millones. Desde que los franceses tomaron en sus manos algunos de los puertos, los ingresos se han doblado e incluso triplicado. El impuesto por bienes raíces, organizado, puede re-

portar cincuenta millones. Otras fuentes de ingresos: el tabaco, en un país donde fuma todo el mundo, incluso los niños, y las minas que exportan metales preciosos. En suma, todo esto es muy tranquilizador. En cuanto a la deuda mexicana, la renta anual será de cinco millones de francos. Nada de inquietudes por este lado. "El gobierno mexicano presenta una probabilidad de solidez para el porvenir, con tal de que se apresure a fecundar los numerosos recursos que existen en el país". Ya "los capitales extranjeros y los emigrantes que tienen olfato político" se vuelven a México. Está establecido un banco sólido; se han concedido ferrocarriles, paquebotes, minas. La pacificación se lleva a cabo a condición de que un ejército disciplinado sostenga las instituciones y la seguridad en el país.

Se ha colocado una enmienda ante el cuerpo legislativo, dice el señor Corta, que exige el retiro inmediato del ejército francés. "Retirar nuestro ejército sería comprometer la obra empezada, y en caso de una caída de esta obra, sería esto convertir en irrisión de Europa a nuestra política..." ¿Y qué sucedería con los que se adhirieron al imperio? "En vez de nuestra bandera demasiado apresuradamente plegada, Francia dejaría abandonado su honor. Puede pedírsele a Francia un sacrificio de dinero, pero el sacrificio de su honor, jamás". (¡Muy bien! ¡Muy bien!) En suma, concluye el orador, "nuestra bandera no debe plegarse hasta que los intereses que Francia sostiene en México estén garantizados y salvaguardados".

Hábil abogado, Rouher, ministro de Estado, reforzará el efecto del discurso de Corta, refutando las acusaciones de la oposición. Ésta, en su enmienda, deplora "más que nunca" la sangre vertida por un príncipe extranjero, la soberanía nacional desconocida, el porvenir mal comprometido de nuestra política, y espera el llamado de nuestras tropas. Rouher barre las objeciones. Que no se tenga ninguna inquietud. El gobierno del emperador Maximiliano "asegurará la prosperidad de las finanzas del imperio e incontestables garantías a quienes le confíen su dinero". Y a pesar de algunas interrupciones de Favre y de Picard, Rouher termina con un aire de victoria: "La expedición francesa a México ha sido una gran cosa... ¿qué importa que la estancia se prolongue todavía durante algunos meses? Debe alcanzarse el objetivo, la pacificación debe ser completa. Así lo quieren igualmente la dignidad de Francia y la del emperador. El ejército francés deberá volver a sus riberas una vez cumplida su obra y triunfante de las resistencias con que haya topado".

Se rechaza la enmienda por doscientos veinticinco votos contra dieciséis. Se reanima la confianza del público y de los

bancos. El empréstito será un éxito. Pero de doscientos cincuenta millones, entrarán más de cien al tesoro, porque los cargos son numerosos. Sin embargo, estos cien millones deberán permitirle a México partir, "fecundar los recursos de los servicios administrativos y financieros", dice Carlota.

La emperatriz sabe que en lo porvenir ya no habrá que contar con el dinero francés. Fould, ministro de Finanzas, lo ha dicho. Este esfuerzo no podrá renovarse durante mucho tiempo. Eugenia regaña a Carlota a propósito de los métodos financieros de México que "le causa perjuicios al crédito de vuestro gobierno". Nada más grave para un país que una mala gestión de los fondos públicos. Es éste un peligro mucho más grave "que el de las bandas que circulan en ese vasto territorio".

Por su parte, Napoleón le hace a maximiliano una severa advertencia. "La cuestión financiera es la primera de todas y merece toda vuestra atención... Deberá gastarse en suma con la mayor economía, porque durante mucho tiempo no podrá hacerse en Europa un empréstito para México".

*
* *

Para poner de nuevo en pie a este país, son necesarios mucho trabajo y trabajadores. Se necesitan sobre todo hombres capaces de introducir y de imponer procedimientos modernos en la agricultura y en la industria. En el verano de 1865, Maximiliano firma un decreto de inmigración que podrá traer a México, insuficientemente poblado, elementos nuevos y activos.

Antaño, en tiempos en que era almirante de la flota austrica, Maximiliano estaba en relaciones con un oficial de la marina norteamericana, el comodoro Maury, reputado sabio, tenido en alta estima por todas las potencias marítimas de Europa que lo habían colmado de honores. Cuando estalló la Guerra de Secesión, Maury era director del observatorio naval de Washington. Pero había nacido en Virginia, de una familia de refugiados que se había ido a instalar allí después de la revocación del edificio de Nantes. Se batirá en las filas de los confederados. Terminado el conflicto, piensa buscar refugio en México. ¿Por qué no reconstituir en ese país inmensamente rico otra Virginia? La gente del Sur hallaría allí un asilo y un campo de acción después del gran desastre que acaban de padecer. Su inteligencia y su actividad le aprovecharían a México. Ya entrevé fructuosas empresas el cerebro fértil de Maury. Podría introducir en este país la crianza de la llama

y de la alpaca, cuya lana sería una nueva riqueza. Estos animales, que viven en los Andes, se aclimatarían pronto en las montañas mexicanas. Podría también cultivarse en grande, en este clima parecido al del Perú, el conchaco, árbol productor de quinina.

Maury se dirigió a México en donde quiso convertirse en abogado de la inmigración de los sudistas. Su habitación en el hotel Carlos se convirtió en el cuartel general de los confederados. Encuentra de nuevo algunos amigos, los generales Magruber, antiguo alumno de West Point, y Terrel, hace poco juez en Texas, decididos todos como él a rehacer sus vidas en México, tierra libre, fuera de la tutela yanqui. Y le pide audiencia al emperador.

Maximiliano se acuerda muy bien del comodoro Maury con quien compartía la pasión de la astronomía, y admira en él al navegante emérito. Tendrá también para él consideraciones excepcionales. Maury será el único que podrá entrar en Chapultepec por la entrada llamada "cancel de honor" sin ser anunciado. Cuando llega acompañado de Magruber y de Terrell, los soldados de la guardia imperial, que forman valla a su paso, le rinden honores.

En una sala recientemente decorada, el emperador los recibe en simple traje gris. Maximiliano conversa con ellos en inglés. Escucha, con aire satisfecho, las ofertas de servicios de los dos oficiales. Todavía el país está trastornado, dice, pero les proporcionará una escolta a los americanos deseosos de buscar yacimientos minerales e incluso les proporcionará dinero porque se siente muy feliz de que éstos se interesen por México. Se hará todo lo posible por facilitar su exploración.

Poco después, Maximiliano, que entendió el interés de estas proposiciones y de los proyectos de Maury, nombró a éste comisario imperial de la colonización, y a Magruber inspector de los dominios en depósito judicial. Decide el establecimiento de una colonia confederada cerca de la ciudad de Córdoba, donde vastas extensiones que pertenecen al Estado podrán ser concedidas. El camino de Veracruz las atravesará; y asimismo la línea del ferrocarril que dista actualmente cincuenta kilómetros, pero en la cual se trabaja activamente. El suelo es rico, el clima favorable: pueden cultivarse allí caña de azúcar, algodón, frutas tropicales. "Es la mejor región agrícola que jamás he visto", dice uno de los confederados. Las tierras serán cedidas a un dólar el acre (cuatro mil metros cuadrados). Se les otorgarán seiscientos cuarenta acres a los padres de familia, y trescientos cincuenta a los célibes. Será gratuito el transporte para quienes no puedan pagar el viaje. Se prevén otras ventajas: exención

de impuestos y exención del servicio militar. Finalmente, se garantiza la libertad de conciencia.

Se bautiza a la futura colonia con el nombre de Carlota, en honor de la emperatriz.

Desde que tiene noticia de su existencia, Romero se apresura a enviarle una copia a Seward de la "pretendida ley", por la cual "el archiduque, pretendido emperador de México" intenta atraer a su territorio ciudadanos norteamericanos. Lo que le proporcionará un nuevo motivo de agravio al gobierno de Washington.

No agradará casi este plan en el mismo México. Hiere el orgullo nacional. ¿Por qué cederles también tierras fértiles a los extranjeros? Los liberales explotan este sentimiento. Se indignan. ¿Con qué derecho osa ese archiduque usurpador distribuir el suelo de México? Los indios acampados en esas tierras abandonadas no quieren irse.

No obstante, los colonos se ponen a la obra, llenos de esperanza. Si todo va bien, dicen, harán venir a sus familias. El viejo general Price es uno de los más entusiastas. Cultiva tabaco según los métodos del Sur. Y este tabaco mexicano será el mejor del mundo.

*
* *

Está previsto, según los convenios de Miramar, que las tropas francesas abandonarán progresivamente a México hasta el año de 1867. Serán remplazados por un ejército nacional, sostén del nuevo régimen, que es necesario organizar lo más rápidamente posible. El comandante Loysel, jefe de gabinete de Maximiliano, insiste sobre este punto: "Es una base indispensable. Si no tenéis un buen ejército indígena que os permita desembarazaros de todas las milicias extranjeras, no fundaréis nada en México".

Algunos generales mexicanos, Márquez, Mejía, tomaron partido por el imperio. En junio de 1864 disponen de un núcleo de catorce mil hombres, jinetes e infantería. Es posible desarrollarlos poco a poco. Es lo que aconseja Bazaine. Pero Maximiliano tiene su idea: espera crear un ejército de todas las armas. Y licencia a la antigua. Error grave. Los soldados y los oficiales licenciados, forman bandas armadas que requisan por la fuerza al país. Se apoderan del ganado de las haciendas, asaltan diligencias para apoderarse de las personas ricas por las que piden rescate, y luego llegan a fusionarse con otras bandas.

A Eugenia, que ha criticado la supresión del ejército existente, le responde Carlota que es "completamente imposible mantener un ejército con los elementos que han hecho todas las revoluciones. *Con el tiempo,* añade, se podrá quizá organizar regimientos de indios con oficiales extranjeros..."

Maximiliano elaboró un plan detallado de reorganización militar que envía a Bazaine el 5 de julio de 1864. Plan ambicioso que lo prevé todo, desde el sistema de reclutamiento hasta la caja de seguros para las viudas y los huérfanos. En suma, una refundición total para hacer del ejército mexicano un ejército a la europea. Lo que descontenta a los oficiales partidarios del imperio, inquietos por su suerte.

Una comisión que preside Bazaine a petición del emperador, es la encargada de estudiar los medios de poner por obra este programa. El comandante francés se consagra a esta tarea y cada uno de los jefes de armas estudia y propone proyectos. El 26 de enero de 1865, Maximiliano firma la ley orgánica del ejército; dos meses más tarde, le da las gracias a Bazaine. La comisión será disuelta y en adelante el ministro de Guerra resolverá cuestiones todavía en suspenso.

Si se promulga la ley, las cosas sin embargo marchan lentamente. "Con una lentitud desesperante", declara el mariscal Randon, el cual pierde la paciencia y no lo oculta.

En el dominio militar, el emperador ha tomado otras medidas, muy torpes. En vez de formar una legión extranjera cuyos elementos se hubieran fundido en un solo cuerpo que reconociese a la bandera mexicana, aprobó la creación de una legión belga. Luego dio órdenes a Trieste de reclutar una legión austriaca que estará a su servicio personal. Dos formaciones compuestas de extranjeros, con su comandante particular. Así les proporciona otro argumento a quienes lo tratan de príncipe europeo. Están en excelentes condiciones para pretender que este emperador importado, al no tener confianza en su propio ejército, llama a extranjeros. Lo que hiere al amor propio mexicano.